

Sección Rescate*

El salón - Teatro y

Don Ernesto Ortega nació el 8 de mayo de 1885, hijo de don Ramón Acuña y de doña Ignacia Ortega.

Realizó sus estudios en Cartago. Ya de adulto, se dedicó a la carrera judicial desde 1904,

desempeñando algunos puestos importantes. Ha sido Alcalde en algunas villas. Ha escrito relatos costumbristas, sonetos religiosos y la obra de teatro «El Gamonal de la Cruz», en el año de 1911.

(Fotografía tomada de: «Monografía de Cartago» de don Jesús Mata Gamboa, pág. 497).



«EL GAMONAL DE LA CRUZ»

JUAN CARLOS CALDERÓN*

El teatro representó en el segundo y tercer decenio del presente siglo, conjuntamente con el cine, uno de los principales medios de comunicación y de diversión de la sociedad cartaginesa y de los turistas nacionales y extranjeros que visitaron la provincia.

No había transcurrido ni un año y medio después del terremoto de Santa Mónica (1910) cuando ya estaba funcionando en Cartago un Salón-Teatro, que al parecer también estaba destinado para el patinaje:

«Pronto se estrenará en el Salón-teatro de los infatigables empresarios don Moisés Ortega y don Fello Esquivel, una obra de costumbres cartaginesas, titulada «El Gamonal de la Cruz», original en letra y música de los jóvenes amantes al arte y que si gusta, daremos sus nombres». (LA NUEVA CARTAGO: 1911:3)

EL GAMONAL DE LA CRUZ¹ es, según lo califica el autor, Ernesto Ortega, un juguete cómico en prosa y verso en un acto, un cuadro y doce escenas. La escenografía descrita por el autor, quien también dirigió la pieza y actuó en el personaje del Gamonal, es sencilla: *«una casa de campo con una sala rústica, con una mesa al centro y una puerta al fondo».*

En una época en la que al parecer la actividad de los prestamistas era muy frecuente, desmesurada y denunciada en las crónicas de la época:

«... el agricultor y el empresario, ...han sido víctimas del agiotismo desenfrenado de tanto prestamista...» (EL RENACIMIENTO: setiembre 24, 1918: 2).

*Profesor Escuela de Estudios Generales, U.C.R.

el juguete cómico de **El Gamonal de la Cruz**, denuncia abiertamente tales procedimientos de explotación contra los desposeídos de esas épocas, por parte de los propietarios de grandes parcelas de tierra y de los prestamistas.

La pieza expone, de forma cómica, la explotación que el Gamonal, ñor Rafael (grosero y avaro), ejerce sobre sus peones y deudores en la Hacienda De la Cruz. Ñor Rafael conjuntamente con un Secretario, planean como pagar menos a la peonada y cobrar altísimos intereses a sus deudores:

«Srio: *Sí señor, aquí está esta lista, vea: cero menos cero es cero, más un eclipse que hubo de sol y hubo luz por dos horas, le resultan siete centésimos de merma, agora cuatro con quince dividido entre cuatro días que anocheció tarde y restando de dos días que amaneció temprano, tiene de más un kilo de ganancia, que restao de los siete centésimos de merma da un total de veintidós reales, siendo a cuatro con quince el día.*

Peón: *Cómo es eso? si por mi cuenta son tres pesos noventa en los seis días?*

Gamonal: *Cómo va a ser... pus el eclipse y las anohecidas no te han quitao tiempo? Tomá los veintidós reales».*

Paralelamente, hay un romance clandestino entre el Secretario y Rosa, la hija del Gamonal. El Secretario, cansado de estar explotando a los peones y de lo clandestino de su amor con Rosa, le propone a ésta matrimonio y declarar ante la sociedad la «demencia» de ñor Rafael para luego enviarlo al asilo Chapuí y poder casarse tranquilamente, a lo que Rosa accede. El Gamonal, quien ha estado escondido oyendo todo el plan, decide para sorpresa de ambos, estar de acuerdo con la boda. El juguete cómico termina con la celebración del matrimonio ese mismo día y con el Gamonal ridiculizado: totalmente ebrio, haciendo piruetas para no caerse al bailar.

Además de la anécdota, la pieza contiene recursos dramáticos bien planteados: la incorporación de un coro que describe el carácter de ñor Rafael, los apartes que constantemente hacen los personajes al público así como los distanciamientos producidos por las jocosas canciones interpretadas sobre todo por Rosa. Los bailes, las cuadrillas y canciones, los costarriqueñismos y localismos, el difícil tema tratado de una manera cómica y satírica hacen de esta pequeña obra, que afortunadamente ha llegado a nuestras manos, una de las más representativas de la sociedad cartaginesa a principios de siglo, en la que el teatro es producido totalmente -autor, director, actores, utileros- por integrantes de una misma comunidad, y que le permite a ésta reconocerse como tal, tanto por la forma empleada como por el contenido abordado ².

NOTAS

- (1) Gracias a la cortesía de doña Rosa Argentina Valerín, anexamos esta pieza dramática para todos los lectores de la Revista ESCENA.
- (2) La pieza relata hechos verídicos, motivo por el cual el autor tuvo que esconderse durante algún tiempo por amenazas de muerte recibidas por parte de la persona que se sintió aludida.

BIBLIOGRAFIA

El Renacimiento

1918 Periódico cartaginés, 24 de setiembre. S.A. Pág. 2

Hernández, Rubén

La Provincia de Cartago. En: **Album de Recortes de Cartago**. Tomo IV. Biblioteca Nacional de Costa Rica, San José. S.F. Págs. 113-114.

La Nueva Cartago

1911 Periódico cartaginés, S.A. S.F.

Mata Gamboa, Jesús

Monografía de Cartago. Imprenta El Heraldo: Cartago, Costa Rica.

Ortega, Ernesto

El Gamonal de la Cruz. Obra fotocopiada, editada en 1911. Cartago, Costa Rica. S.E. Pág. 19.

Valerín R. Argentina

1990 Entrevista realizada el jueves 8 de noviembre. 4 p.m. Casa de habitación, Cartago, Costa Rica.